

BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

BOLETÍN ESTRATÉGICO DE OPERACIONES

CAPÍTULO

BASC CARTAGENA

A CORTE DE: MAYO DE 2025



1. INTRODUCCION

El presente boletín tiene como finalidad informar a las empresas afiliadas al Capítulo BASC Cartagena sobre las situaciones de orden público y seguridad que pueden representar un riesgo para la cadena de suministro y las operaciones del comercio internacional y buenas prácticas. La información aquí contenida se basa en fuentes de carácter público y aportes realizados por aliados estratégicos.

El documento resume los principales factores de riesgo identificados, sus implicaciones y un conjunto de recomendaciones estratégicas para abordarlos.

De igual forma tiene en cuenta los hallazgos más recurrentes en un período de tiempo, que se presenta en las diferentes auditorías externas BASC de los Asociados y las alertas tempranas generadas desde algunas terminales portuarias de la ciudad.

2. PRINCIPALES RIESGOS IDENTIFICADOS

a) Narcotráfico

El cultivo de hoja de coca alcanzó en 2023 las 253.000 hectáreas, con una producción potencial de cocaína que superó las 2.660 toneladas métricas. Este fenómeno tiene efectos directos sobre la cadena logística, al aumentar el riesgo de contaminación de cargas y utilización de rutas legítimas para actividades ilegales.

Las incautaciones de cocaína también crecieron lo que refleja tanto la efectividad de las autoridades como el volumen creciente del fenómeno. Gran parte de estas incautaciones se dio en zonas portuarias y en tránsito internacional, afectando directamente a los sectores logísticos formales.

b) Grupos Armados

El fortalecimiento de grupos armados ilegales ha sido evidente. El Clan del Golfo incrementó su capacidad operativa a más de 9.000 integrantes y las disidencias de las FARC han retomado el control de corredores estratégicos en regiones como el Cauca, Nariño, Catatumbo y el sur de Bolívar.

Estas zonas, claves para el tránsito de mercancías y recursos, se convierten en focos de riesgo para actividades lícitas.



c) Lavado de activos e infiltración de capital ilegal

El narcotráfico continúa teniendo un peso relevante en la economía nacional, con estimaciones que lo sitúan alrededor del 4,5 % del PIB. El uso de empresas fachada, redes de comercio exterior y servicios logísticos como vehículos para el lavado de activos representa una amenaza creciente.

Delitos como la extorsión y el contrabando están en aumento. Solo en 2024, se reportaron más de 15.800 casos de extorsión en el país, afectando especialmente a empresas de transporte y suministro.

d) Amenazas Cibernéticas a Plataformas Logísticas

En 2024, Colombia sufrió más de 13.800 ciberataques dirigidos al sector logístico, incluyendo sistemas de trazabilidad, plataformas de gestión de inventario y transporte. Los ataques tipo ransomware han afectado la operación en zonas francas, puertos y operadores de carga, generando altas pérdidas.

e) Hurtos a Vehículos de Carga

Las autoridades informan un repunte de asaltos a tractomulas en rutas estratégicas de salida desde Cartagena hacia otras ciudades principales.

Modalidades frecuentes: asaltos armados en carretera, retención de conductores y robo en centros logísticos sin control efectivo.

3. IMPLICACIONES PARA LA CADENA LOGÍSTICA

- Mayor riesgo de contaminación de carga: tanto en exportaciones como importaciones, especialmente en puertos y zonas de consolidación.
- Vulnerabilidad en rutas terrestres y nodos logísticos: donde hay presencia de estructuras criminales o vacíos de control estatal.
- **Presión sobre operadores y personal logístico**: con casos de extorsión, amenazas o intentos de cooptación.
- Aumento de costos indirectos: por retrasos operacionales o investigaciones por cargas intervenidas.



4. RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS

Reforzar los mecanismos de control interno

- Evaluar y actualizar la gestión de riesgos.
- Implementar auditorías periódicas en procesos críticos.
- Revisar periódicamente los protocolos internos de seguridad en la cadena logística.
- Fortalecer los procedimientos de debida diligencia con clientes, proveedores y terceros.
- Reforzar procesos de confiabilidad y seguridad del personal.
- Fortalecer los controles de inspección a las unidades de carga realizando verificaciones cruzadas de sellos y trazabilidad documental.
- Validar las rutas de transporte, realizar análisis de riesgo previo a los desplazamientos y mantener monitoreo activo en tiempo real.

Capacitación permanente

- Formar al personal en identificación de operaciones sospechosas, alertas tempranas y protocolos ante hallazgos e interacción con autoridades.
- Sensibilizar sobre modalidades actuales de contaminación de carga, uso de terceros y presión criminal.
- Aprovechar los espacios gratuitos brindados por las diferentes áreas de prevención de las entidades, como la Policía Antinarcóticos, GAULA, Frente de Seguridad, entre otros.

Cooperación institucional y gremial

- Fortalecer alianzas con autoridades portuarias, policía, antinarcóticos, POLFA, fiscalía y Armada Nacional. Cuente con BASC, como aliado para facilitar los acercamientos.
- Establecer canales de comunicación directos con las autoridades locales de seguridad.
- Participar activamente en espacios de articulación gremial y redes BASC para compartir alertas y buenas prácticas.

Uso de tecnología

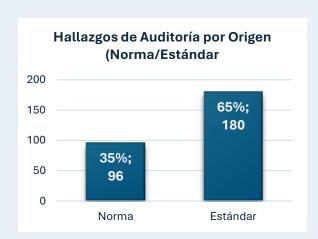
- Implementar soluciones de trazabilidad en tiempo real, monitoreo satelital y cámaras inteligentes en puntos críticos.
- Se recomienda mantener protocolos de ciberseguridad actualizados y capacitar al personal.

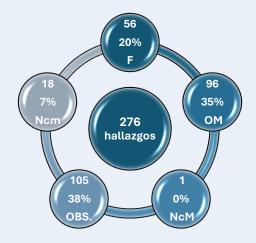


5. HALLAZGOS RECURRENTES EN AUDITORIAS BASC

BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

En los primeros 4 meses del año, los resultados de las verificaciones realizadas a los SGCS BASC de los asociados a BASC Capítulo Cartagena, se observa que el 65% de los hallazgos identificados fueron de los Estándares Internacionales BASC (6.0.1, 6.02 y 6.03) y un 35% corresponde a la Norma Internacional BASC.





Los estándares BASC son aquellas prácticas mínimas de seguridad y controles operacionales a implementar en los procesos para mitigar los riesgos.

Observaciones – 38%

Las observaciones más recurrentes durante el período corrido del 2025 estuvieron relacionadas con: La **verificación del cumplimiento de los acuerdos de seguridad** firmados con los Asociados de Negocio No BASC (Estándar 6.0.1, 6.0.2 y 6.0.3 - numeral 1.1.1.d), **Lineamientos de capacitación** para asociados de negocio que incluyan prácticas de prevención de delitos en el comercio internacional y de corrupción y soborno. (Estándar 6.0.1, 6.0.2 y 6.0.3 - numeral 1.1.1.f) y la **consulta de antecedentes** legales, penales y financieros. (Estándar 6.0.1, 6.0.2 y 6.0.3 - numeral 1.2.1.b).

NO conformidades menores – 7%

Las no conformidades menores más recurrentes se relacionaron con pruebas **para detectar el consumo de alcohol y drogas** al personal crítico cada dos años o cuando se presenten sospechas. (Estándar 6.0.1 - numeral 4.1.3.c) (Estándar 6.0.2 y 6.0.3 - numeral 3.1.3.c), con los **lineamientos de capacitación** a los asociados de negocio (Estándar 6.0.1, 6.0.2 y 6.0.3 - numeral 1.1.1.f) y con el **programa de auditoría** interna el cual debe estar debidamente establecido e implementado (Norma - numeral 8.2.2).



Oportunidades de Mejora – 35%

Las oportunidades de mejora fueron una categoría relevante en el período. A pesar de no constituir incumplimientos las recomendaciones más recurrentes identificadas por los auditores internacionales con base en el análisis de las evidencias para generar un valor agregado: fueron relacionadas con las prácticas y metodología de las **visitas domiciliarias** realizadas al personal que ocupa cargos críticos en los procesos de selección. (Estándar 6.0.1.- numeral 4.1.1.e.3) (Estándar 6.0.2. y 6.0.3 - numeral 3.1.1.e.3), fortalecer los **controles operacionales** establecidos para abordar los riesgos identificados. (Norma 6.1.d) y sobre los **ejercicios prácticos y simulacros**, fundamentales para comprobar la eficacia de sus planes de respuesta ante un evento; el análisis de sus resultados permitirá encontrar posibles falencias y buscar la mejora continua. (Norma 6.1.e.2)

Recuerde, la seguridad es una inversión y no un costo.

6. ALERTAS DE SEGURIDAD

A marzo del 2025, las principales alertas de seguridad reportadas por diferentes terminales marítimas de la ciudad al momento del ingreso de las unidades de carga fueron:

TIPO DE NOVEDAD	%
Sello diferente al reportado (ARIM)	74,09%
Sello no anunciado	19,13%
Uña por fuera	2,66%
Reparaciones impropias	2,42%
No pasa prueba de resistencia	1,21%
Sello con doble número	0,48%

Estas alertas constituyen vulnerabilidades, reflejando debilidades en los procedimientos de manejo de carga, que pueden ser aprovechadas para la comisión de actividades ilícitas, recomendamos revisar sus protocolos de manejo de sellos de seguridad, evitar suplantaciones, manipulaciones o usos indebidos que puedan facilitar actos ilícitos.



7. CONCLUSIÓN

El panorama puesto de manifiesto exige un enfoque integral de gestión de riesgos que combine tecnología, cumplimiento normativo, cultura organizacional y colaboración activa con las autoridades. Desde BASC Cartagena reiteramos nuestro compromiso con la seguridad de la cadena logística y ponemos a disposición de nuestras empresas asociadas el acompañamiento necesario para afrontar estos desafíos de forma efectiva.

8. FUENTES

- https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-incautaciones-cocaina-2024/
- https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR 2024/languages/2412493S.pdf
- https://www.unodc.org/documents/cropmonitoring/Colombia/Colombia monitoreo 2023.pdf
- https://www.unodc.org/rocol/es/noticias/colombia/monitoreo-de-territorios-con-presencia-de-cultivos-de-coca-2023.html
- https://www.uiaf.gov.co/sites/default/files/2024-06/Lo%20que%20debe%20saber%20sobre%20LAFT-1.pdf
- https://www.uiaf.gov.co/sites/default/files/inline-images/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%202024.pdf
- https://www.colcert.gov.co/800/w3-channel.html